

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE DAIHAUTO S.A.**

En Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2019, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Galo Plaza Lasso E-58-57 y Leonardo Murialdo, se reúne la representante de los accionistas de la compañía: María Eugenia Mora en su calidad de Gerente de Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A., que es Gerente General tanto de S.A. Inmobiliaria la Y como de Inversiones de la Costa S.A. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

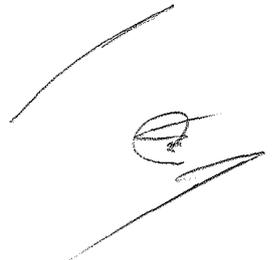
- Conocer el Informe de Comisario por el período del 2018.
- Conocer el informe de Gerente por el ejercicio económico del 2018.
- Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- Designación de Comisarios para el período del 2019.

En ausencia del titular se nombra para que presida la Junta al señor Gonzalo Davila Loor y para que actúe como Secretaria ad-hoc la señora Panchita de Encalada. Los accionistas aceptan la celebración de la Junta y se pasa a tratar los asuntos propuestos:

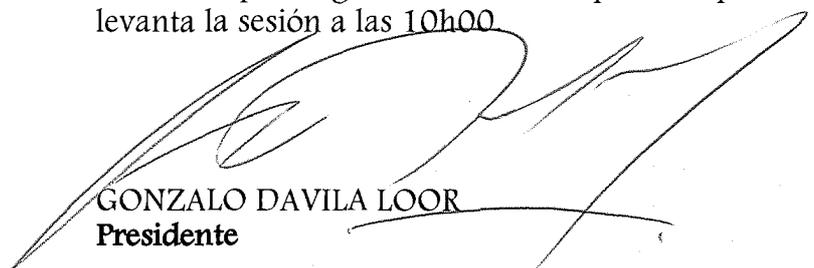
1. Conocer el informe de comisario por el período del 2018.- Por Secretaria se da lectura al Informe del Comisario correspondiente al período del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
2. Conocer el Informe de Gerente por el ejercicio del 2018.-El Gerente pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico del 2018 y se lo aprueba por unanimidad de votos.
3. Revisión del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del 2018. Los accionistas habiendo conocido con anticipación los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018 luego de algunos comentarios, los aprueban por unanimidad de votos.

Se deja constancia de que los documentos antes conocidos, han estado a disposición de los accionistas con más de quince días de anticipación a la celebración de la Junta y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Designación de Comisarios para el período del 2019.- La Junta decide por unanimidad de votos, designar al señor Yobany Guerrero para Comisario Principal y a la señora Patricia Carrera como Comisario Suplente para el ejercicio del 2019.



Sin otro asunto por tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión a las 10h00.



GONZALO DAVILA LOOR  
Presidente



PANCHITA DE ENCALADA  
Secretaria ad-hoc

LOS ACCIONISTAS

p. ~~INVERSIONES DE LA COSTA S.A. INVERCOSTA~~  
P. S.A. INMOBILIARIA LA Y



Servicios Administrativos y Contables Madirt S.A.  
Maria Eugenia Mora V., Gerente